

en las sesiones del Consejo de Seguridad relativas a la cuestión del Congo (Leopoldville).

(Firmado) SUBANDRIO
Ministro de Relaciones Exteriores de
la República de Indonesia

DOCUMENTO S/4656

Carta de fecha 31 de enero de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bélgica

[*Texto original en francés*]
[31 de enero de 1961]

Por orden de mi Gobierno, tengo el honor de dirigir a Su Excelencia la presente comunicación que constituye una queja al Consejo de Seguridad relativa a las cuestiones siguientes:

En primer término, la suerte reservada a ocho soldados belgas normalmente estacionados en Ruanda-Urundi y capturados por haberse simplemente extraviado en el territorio de la República del Congo (Leopoldville). Esos soldados están detenidos ilegalmente desde el 13 de enero de 1961.

En segundo término, los abusos, los malos tratos y las graves exigencias de que continúan siendo víctimas, en la Provincia Oriental y en la de Kivu, entre otros nacionales, los nacionales belgas, en violación abierta de los derechos humanos más elementales.

Respecto de esas dos cuestiones he efectuado, cumpliendo órdenes de mi Gobierno, varias diligencias ante el Secretario General de las Naciones Unidas y le he entregado varias notas fechadas respectivamente el 16, 19, 24, 25 y 26 de enero de 1961. Esas notas han sido, además, publicadas como documentos del Consejo de Seguridad bajo la signatura S/4649.

El Gobierno belga se ve obligado a dejar constancia de que esas intervenciones reiteradas no han producido hasta la fecha el más mínimo resultado.

Por consiguiente, tengo el honor de solicitar a Su Excelencia que se sirva hacer distribuir con carácter de urgente la presente documentación como documento del Consejo de Seguridad y concederme la autorización para usar de la palabra en la próxima sesión del Consejo, prevista para el 1° de febrero de 1961.

(Firmado) Walter LORIDAN
Representante Permanente de Bélgica
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/4657

Telegrama de fecha 31 de enero de 1961 dirigido al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica

[*Texto original en francés*]
[1° de febrero de 1961]

Tengo el honor de autorizar al Sr. Walter Loridan, Embajador, representante permanente Naciones Unidas a que represente a Bélgica en la sesión del Consejo de Seguridad convocada para el miércoles 1° de febrero a fin de examinar la situación del Congo (Leopoldville).

(Firmado) Pierre WIGNY
Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica

DOCUMENTO S/4658

Carta de fecha 31 de enero de 1961 dirigida al Secretario General por el representante de Indonesia

[*Texto original en inglés*]
[1° de febrero de 1961]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle que he sido autorizado, en nombre del Gobierno de la República de Indonesia, para hacer una declaración ante el Consejo de Seguridad sobre la situación reinante en la República del Congo (Leopoldville).